I .MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

VISTOS:

- La carta presentada por la Agrupación Social y Cultural de Pescadores Unidos de fecha 4 de Enero de 2010, solicitando la designación de un Ministro de Fe, para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 13 de Enero de 2010, a las 16:00 horas, en la sede social de Caleta El Manzano;
- 2. Lo establecido en la Ley Nº 19.418 de fecha 9 de Octubre de 1995;
- 3. Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE, a la Funcionaria Municipal doña, GLADYS PIZARRO ESCOBAR, como Ministro de Fe, para la constitución de la Agrupación Social y Cultural de Pescadores Unidos, a efectuarse el día 13 de Enero de 2010 a las 16:00 horas, en la Sede Social de Caleta El Manzano.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL JOSE VARAS ZUÑIGA ALCALDE

Distribución:

- 1. Alcaldía
- 2. Secretaría Municipal
- 3. Administración Municipal
- 4. Control
- 5. Agrupación Social y Cultural de Pescadores Unidos
- 6. Archivo DIDECO.

JVZ/YGS/MVC/gpe.